

Quibdó, 26 de abril de 2024.

Señor
JHON EDINSON MARTINEZ RAMIREZ
Representante Legal
EL DIAMANTE SUMINISTROS Y DOTACIONES
Suministroeldiamante.c@gmail.com
Tel: 3195869217
Bogotá, D.C.

Referencia: Observaciones al cargue de documentos solicitud pública de ofertas
No. CM-2024-009.

Cordial saludo Sr Martínez,

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P – Proyecto Aguas del Atrato, en su rol de operador de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio de Quibdó, informa que ha examinado detalladamente la observación recibida el 20 de abril del presente año, en la cual se indica:

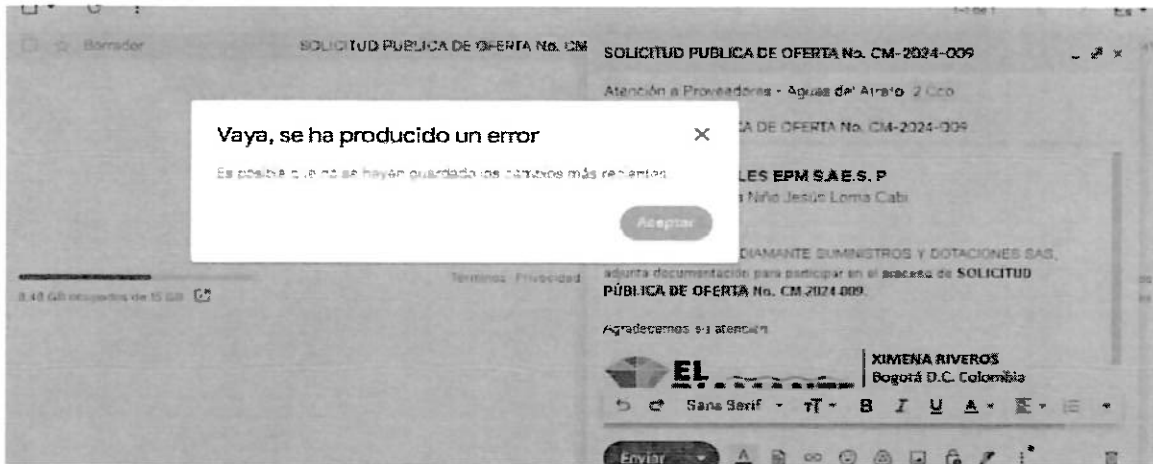
(...) nos permitimos dar a conocer las anomalías en el cargue de documentos en el proceso de Invitación Pública de ofertas No. CM-2024-009, el cual tenía vigencia hasta el 19 de abril de 2024.

Faltando 10 minutos para las 12.00 de la noche se empezó a enviar el correo y arrojaba error, como aparece en el pantallazo anexo.

No entendemos por qué apenas paso la hora indicada de plazo para el envío de la propuesta, nos permitió él envió del correo 12:01 am.

Surge la duda de que paso en este tiempo y por qué el correo fue rechazado en la hora habilitada para la recepción de las ofertas o si el correo receptor fue bloqueado precisamente en este instante.

Una vez realizada la investigación sobre las posibles anomalías en el cargue de documentos para el proceso en mención, se identificó que en el pantallazo anexado en el documento que registra el mensaje que arroja de “error”, no está completa la pantalla del dispositivo, la cual impide validar la fecha y hora. Tal como se evidencia a continuación:



En todo caso, en la auditoría realizada con la correspondiente trazabilidad al buzón en su bandeja de entrada, se logra apreciar la recepción de un correo electrónico de otro proveedor a las 23:56, hora que se encuentra dentro del rango de horario comprendido entre las 23:50 y las 24:00 del día 19 de abril de 2024. Se adjunta la evidencia:





Por lo anterior, se indica que el buzón corporativo atencionproveedores@aguasdelatrato.com mediante el cual se reciben las ofertas de los procesos de contratación se encuentra habilitado 24/7 con disponibilidad para recibir

mensajes de datos y se aclara, que durante la fecha y franja horaria por usted indicada no se presentó ningún tipo de bloqueo en el mismo.

Esperamos haber solventado su observación y la exhortamos a que continúe participando en nuestros procesos de contratación – Adquisición de Bienes y Servicios.

Atentamente


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora de Proyecto Aguas del Atrato (e)
Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P.

Proyectó: Martha C. Salazar Terreros / Auxiliar Proceso Adquisición Bienes y Servicios 
Revisó: Jenifer Montoya Salazar / Profesional Proyecto Gestión Jurídica 